

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL AL CONSEJO DE LA UNION PROVINCIAL DE CC.OO DE TOLEDO

(RESUMEN)

Compañeros y compañeras:

Estamos a las puertas de un nuevo 1º de Mayo, día Internacional de los Trabajadores, ocasión apropiada para hacer balance del momento económico, político, social y laboral y para reafirmar nuestras reivindicaciones y expresarlas públicamente.

El pasado lunes se cumplían 2 años de la investidura de Zapatero como Presidente del Gobierno y pronto se cumplirán también 2 años de la declaración de la Moncloa sobre Diálogo Social, donde nos propusimos acometer de manera concertada con empresarios y Gobierno, la competitividad, el empleo estable y la cohesión social. Se trataba de cambiar un modelo de crecimiento con excesivas dependencias del consumo interno y del auge del Sector de la construcción, con altísimas tasas de empleo precario..... para avanzar hacia una economía más competitiva, un empleo más estable y una protección social más consolidada.

En estos dos años, hemos asistido a una crispación política poco edificante, en donde el Gobierno ha tratado de convertir en éxito propio todo cuando realizaba (incluso aquello que derivaba del Diálogo Social) y una oposición conservadora obsesivamente opuesta a cualquier iniciativa del Ejecutivo (apelando en algunas ocasiones a los instintos más reaccionarios y antidemocráticos de la derecha más extrema).

En opinión de CC.OO. que no tenemos ningún interés en participar en tan poco edificante espectáculo, en este tiempo se han producido avances incuestionables, pero la acción del

La acción del Gobierno en aspectos de política económica y social es “manifiestamente mejorable”

Gobierno en algunos aspectos de política económica y social es “manifiestamente mejorable”.....

Es cierto que la economía española mantiene un crecimiento superior al resto de los países de la U.E. y que la creación de empleo en los últimos años está propiciando records de afiliación de trabajadores y trabajadoras a la Seguridad Social.

Es cierto, que el Diálogo Social ha producido sus frutos, algunos de ellos muy importantes:

• **La Ley de atención a las personas dependientes:** Ha sido un objetivo largamente impulsado por las organizaciones sindicales y la futura ley deberá reconocer un derecho de carácter subjetivo de atención a las personas dependientes.

• **La Ley de Igualdad entre hombres y mujeres:** Cuyo anteproyecto recoge buena parte de las propuestas sindicales y que puede ser una buena herramienta para erradicar del ámbito laboral las prácticas discriminatorias hacia la mujer.

• **El acuerdo de Formación para el Empleo,** que integra en un solo subsistema la formación e indica el desarrollo de la Ley de Cualificaciones no quisiera dejar de referirme, aprovechando que estamos hablando de formación, a la **Ley Orgánica de Educación**, como otra de las grandes leyes de

esta legislatura, en la que sin duda nosotros hemos colaborado con nuestra presión a que recogiera aspectos positivos, como el título sobre financiación del sistema educativo, medidas concretas de apoyo al profesorado.....es cierto que el enfoque estuvo viciado en torno a la religión y que algunos aspectos han quedado recogidos con excesiva laxitud entre otras la propia financiación, ratios de alumnos/as por aula etc).

Pero también es cierto que la acción del Gobierno en otros aspectos de política económica y social, como decía antes, es “manifiestamente mejorable”.

• Observamos con preocupación algunas medidas económicas que siguen sin prestar la atención suficiente a las **inversiones** en I+D+i.

• Por otro lado se toman medidas que profundizan en una **política fiscal**, que reducen los Ingresos del Estado y ponen en riesgo la viabilidad futura de las políticas sociales.

En este 1º de Mayo, nuestras aspiraciones se concretarán en torno al empleo estable, a la igualdad entre hombres y mujeres y a la legítima aspiración de la sociedad española a la PAZ, tras la declaración del alto el fuego permanente por parte de ETA.

“POR LA PAZ, EMPLEO ESTABLE EN IGUALDAD”, será el lema de este 1º de Mayo.

POR LA PAZ:

Tras cerca de 40 años de violencia terrorista, la sociedad española y el conjunto de fuerzas políticas y sociales, hemos coincidido en calificar el alto el fuego permanente de ETA, como un hecho positivo que abre sin duda un proceso de esperanza que podría concluir con el cese definitivo de la violencia.

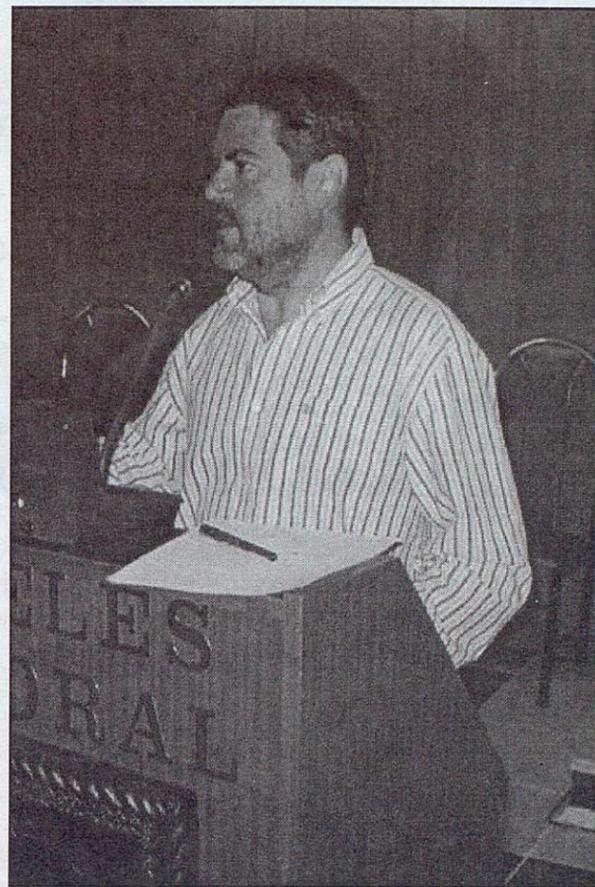
• Entendemos que el alto el fuego se produce sobre la base de un debilitamiento de la banda; aislada internacionalmente, deslegitimada política y socialmente, y acorralada desde el punto de vista operativo.

• El proceso que ahora se abre, - todas las fuerzas políticas y sociales así lo han expresado- será largo y difícil. Aquí se mezclan muchas partes implicadas e intereses a veces distintos; tanto en el interno de la banda como en las fuerzas democráticas nacionalistas y no nacionalistas, Gobierno y oposición, la memoria y reconocimiento de las víctimas Evidentemente conjugar los distintos intereses y puntos de vista no será tarea fácil.

• No obstante en este contexto, habrá que convenir en que la dirección del proceso corresponde al Gobierno, que tras verificar el cese de la violencia en todas sus expresiones, deberá iniciar los contactos necesarios y deberá desarrollar las fórmulas y medidas, que sin poner en cuestión el Estado de Derecho, ayuden y puedan concluir en el cese definitivo de la violencia.

EL EMPLEO ESTABLE:

Es cierto, decía al principio, que la economía española mantiene un crecimiento superior al resto de países de la U.E. y que ese crecimiento se traduce en una importante creación de empleo.... Pero ese crecimiento está basado en factores económicos y



Jesús García Villaraco, Secretario General de la Unión Provincial de CC.OO. de Toledo. en un momento de su intervención ante el Consejo

“Sobre el modelo de crecimiento y sobre el empleo, se plantean algunas incertidumbres preocupantes”

productivos muy inestable y el empleo que se genera es un empleo precario en un doble sentido:

En el fondo, por la propia inestabilidad de ese crecimiento que en cualquier momento puede tocar techo.

Y en la forma, porque la eventualidad ha calado en nuestro mercado laboral como si fuera un mal endémico.

Constatamos cada día con mayor preocupación, la inestabilidad de ese crecimiento, basado en el Sector de la Construcción y en la demanda interna principalmente.

• En estos días se ha batido un nuevo record en el **precio del petróleo** -71 \$ barril- del que nuestro país es absolutamente dependiente.

• **Los tipos de interés** están repuntando peligrosamente, lo cual puede tener consecuencias negativas en la economía productiva.

• **La inflación** se mantiene por encima de la media de la U.E y el doble de las previsiones del Gobierno, lo cual está empezando a influir negativamente en el intercambio de nuestros productos.

En definitiva, sobre el modelo de crecimiento económico y sobre el empleo a medio plazo se plantean algunas incertidumbres preocupantes.

Las soluciones están indicadas en la propia declaración del Diálogo Social

Para lograr un empleo más estable se deben establecer nuevas condiciones para la competencia, basadas en la innovación y el desarrollo tecnológico, la mejora de la calidad de bienes y servicios, el impulso a la cualificación profesional....